

Definición de marbete

MARBETE. Cédula o etiqueta que se adhiere al soporte (por ej., al lomo del libro), y contiene generalmente la signatura topográfica o alguna otra codificación que represente el contenido del documento.

El marbete contempla:

1. Número de la clasificación
2. Tres primeras letras del apellido del autor
3. Edición del libro, si la tiene.
4. Cantidad de ejemplares.

En ocasiones el fondo documental se ordena consecutivamente, asignándole un código consecutivo a los documentos. En algunos casos el marbete solo está formado por este código, pero lo ideal es que además del código en cuestión, se clasifique el documento y en el marbete se consigne la signatura topográfica completa y este código sería el quinto elemento de la signatura.

Se le coloca en el lomo a cada uno de los ejemplares (a una pulgada del borde inferior) el marbete, en el cual se escribe la signatura topográfica correspondiente a la obra.

616.12
Fri
E
Ej.1

Si la obra es un folleto, el marbete se coloca en la esquina superior izquierda de la cubierta.

Al ejemplar no.1 de cada título que corresponda a la Bibliografía Provincial se le coloca el marbete de Reserva (fondo blanco con bordes y letras en verde).